

Guayaquil, 18 de Marzo de 1.991

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
AUTOFRIO CIA. LTDA.
Ciudad.

Distinguidos Señores:

Como Comisario nombrado que soy de AUTOFRIO CIA. LTDA., me permito hacer el siguiente Informe sobre el ejercicio económico que va desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1.990 .

Después de haber revisado y efectuado el Control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancias de lo observado :

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente Sr. Werner Gumpel - Muller ha sido hecha en apego a las normas legales estatutaria de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros Sociales de encuéntran al día igualmente los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y Leyes Tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada esta ha sido designada por resolución General de los Socios y actuado conforme a lo dispuesto en los Arts. 299-307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efectos de Control interno de la Cías. esta se han efectuado a travez de comprobantes de Ingreso, Egreso, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas Tributarias.
- 1.6 El resultado reflejado esto es la utilidad de \$3'220.645,28 es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos presentado tanto por el Contador de la Empresa como por el Gerente de la misma.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de Contabilidad estos merecen la Confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8 El presente informe después de efectuar las comparaciones de los resultados económicos del año 1.990 en relación al año 1.989 puedo indicar lo siguiente.

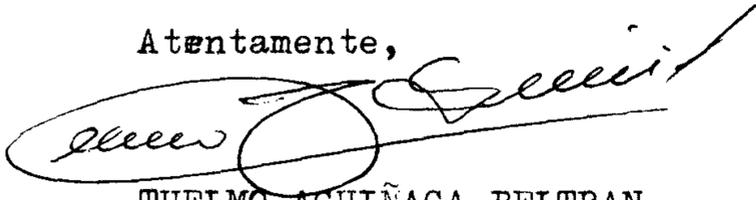
Hay incrementos en bienes muebles por adquisición de nuevos equipos para oficina; ha habido un incremento del capital de trabajo porque ha disminuido las deudas, la utilidad neta ha tenido un incremento poco significativo

30 ABR 1991

1.9 Por ser una empresa con poco movimiento económico no existe observación alguna en contra o a favor de los administradores dado que todo se encuentra conforme solo me queda desear mejores éxitos para el próximo periodo o ejercicio económico.

De los Señores de la Junta General de Socios,

Atentamente,



THELMO AGUIÑAGA BELTRAN
COMISARIO

